Es necesario aumentar en los hogares medidas de prevención para evita accidentes caseros

Barrancabermeja, diciembre 10 de 2019. Implementar medidas de prevención en los hogares contribuye a disminuir las posibilidades de que se presenten accidentes caseros que puedan ocasionar lesiones de gravedad y hasta la muerte, especialmente en menores de edad y adultos mayores.

Teniendo en cuenta que las lesiones no intencionadas, o accidentes en el hogar, son una importante causa de morbilidad y mortalidad a nivel mundial, especialmente en niños menores de 5 años, el director del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias –CRUE- Dr. Carlos Alberto Sanmiguel Evan, recomendó a padres de familia *y* a amas de casa *"para que por favor definan en sus hogares, grandes o pequeños, cuáles son las zonas de mayores riesgos, dónde hay riesgos eléctricos, dónde hay riesgos de que el menor pueda sufrir lesiones, por ejemplo, las áreas de la cocina, donde se plancha, hay que tomar las precauciones para evitar que los menores, que son bastante inquietos puedan salir lesionados y evitarles quemaduras de todo tipo, accidentes que produzcan fracturas o heridas en piel".*

El Director del CRUE reiteró la importancia de evitar que los menores hagan uso de espacios que puedan representar algún tipo de riesgo y recordó que los menores son responsabilidad de los padres hasta que cumplan su mayoría de edad, por lo cual se deben evitar también sanciones por descuido en el cuidado de los menores; sin embargo, todo este tipo de accidentes deben ser reportados a las autoridades competentes.

Algunas recomendaciones para evitar los accidentes en el hogar son:

-No permita el acceso de los menores a la cocina o sitios de preparación de alimentos cuando estén en uso fogones, estufas, hornos o cualquier otro artefacto para ello.

-No deje al alcance de los niños líquidos inflamables, gasolina, implementos de aseo, fósforos, herramientas, armas de fuego, cuchillos, velas, tijeras o cualquier elemento corto punzante.

-Verifique la temperatura del agua antes de bañar a los infantes o adultos mayores.

-Los medicamentos deben estar almacenados fuera del alcance de los niños y en sus empaques originales. Deshágase de los que ya se encuentran vencidos.

-No permita que los niños se acerquen al lugar donde se realiza el planchado de prendas.

-Verifique las condiciones de las instalaciones del gas domiciliario y cuando no se esté usando, cierre los conductos.

-No almacene productos tóxicos o venenos para ratas y otros animales en botellas de bebidas aptas para el consumo humano. Los envases de estos productos deben estar identificados de manera clara y no deben estar al alcance de los niños.

-No permita que los niños jueguen sobre las mesas, muebles o sillas e instale barandas en ventanas, balcones y escaleras para evitar caídas.

Cubra de manera segura las instalaciones eléctricas.

Los riesgos de accidentes caseros se presentan en todos los hogares, sin importar el tamaño de la vivienda o su estrato, por ello, es necesario recorrer el hogar, hacer una revisión de riesgos e implementar un plan de acción que los minimice y compartirlo con la familia.